



ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA MAGIC RIVER CIA. LTDA., CELEBRADA EN LAGO AGRIO, EL 15 DE ABRIL DEL 2016

En la ciudad de Lago Agrio, los quince días del mes de Abril del dos mil diez y seis, siendo las diez y seis horas, en la oficina de la empresa ubicado en las calles Primera y Pacayacù reúnen el 100% de los socios de la empresa, presidiendo la presente junta el Sr. Luis Alejandro Mejía Acosta en calidad de gerente y socio, actúa como secretaria la Sra. Sandra del Rocío Acosta Paredes, de conformidad al siguiente detalle:

1. Luis Alejandro Mejía Acosta, propietario de 320 participaciones sociales por sus propios derechos.
2. Sra. Katja Arabella Saubert, propietaria de 80 participaciones sociales por sus propios derechos.

Encontrándose el total del capital social de la compañía, se consulta sobre la aprobación de los Estados Financieros del año 2015, sugerencia que es aprobada por todos los socios el orden del día:

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En condición del presente orden del día, este es aprobado por unanimidad, se entra a tratar el punto indicado, toma la palabra la señora Katja Saubert, quien manifiesta la conformidad con la información que presentan los Estados Financieros, se pone a disposición de la junta, la cual de forma unánime resuelve aceptar dichos puntos.

Agotado el orden del día la presidencia otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reforma por los presentes se levanta la sesión a las 18H00.


Sr. Luis Alejandro Mejía Acosta
GERENTE


Sra. Katja Saubert
SOCIA


Sra. Sandra del Rocío Acosta Paredes
SECRETARIA